



FILHA

Campos Moreno, David. (2020). La vida cotidiana en el virreinato de la Nueva España según Vicente Riva Palacio en *México a través de los siglos. Revista digital FILHA. Julio-diciembre. Número 23. Pp. 1-20*. Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas. Disponible en: www.filha.com.mx. ISSN: 2594-0449.

1

Handle:

Primera ronda.

Fecha de recepción: 30-abril-2020. Fecha de aceptación: 20-julio-2020.

David Campos Moreno. Mexicano. Licenciado en Historia (UAZ, 2008) maestro en Investigaciones Humanísticas y Educativas con orientación en Literatura Hispanoamericana (UAZ, 2017). Estudiante del cuarto semestre del Doctorado en Estudios Novohispanos. Docente en la Universidad Sierra Madre en Zacatecas (2010-2020). Investigador auxiliar de la Agenda 2004 del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Contacto: dcamposm82@gmail.com. CVU CONACyT: 715283.

LA VIDA COTIDIANA EN EL VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA SEGÚN VICENTE RIVA PALACIO EN MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

Daily life in the viceroyalty of New Spain according to Vicente Riva Palacio in Mexico through the centuries

Resumen: El segundo tomo de la obra *México a través de los siglos (1884-1889)*, titulado "El Virreinato", y escrito por Vicente Riva Palacio, describe algunos aspectos de la vida cotidiana en Nueva España, que son de interés para los estudiosos de las costumbres de aquella época. Sin embargo, dada su filiación liberal nacionalista, presenta una visión sesgada de los hechos históricos, pues considera negativa la influencia española.

Palabras clave: Vida cotidiana, costumbres, virreinato, liberalismo, Vicente Riva Palacio, corrupción de las costumbres, anti-hispanismo, nacionalismo mexicano.

Abstract: The second volume of the book *México a través de los siglos (1884-1889)*, entitled "El Virreinato", and written by Vicente Riva Palacio, describes some aspects of daily life in Nueva España, that are of interest to scholars of the customs of that time. However, given his liberal nationalist affiliation, he presents a biased vision of historical facts, since he considers the Spanish influence negative.

Keywords: Daily life, customs, viceroyalty, liberalism, Vicente Riva Palacio, corruption of customs, anti-Hispanicism, Mexican nationalism.

Introducción

El estudio histórico de la vida cotidiana experimentó un auge a partir de la segunda mitad del siglo XX, gracias a los trabajos de investigadores que, atraídos por acontecimientos que antes no recibían atención por considerarlos sin importancia, desarrollaron teorías que buscaban ligar esas supuestas minucias con el estudio general de las ciencias sociales. Lógicamente, la teoría y metodología que desarrollaron no podían ser del conocimiento de los historiadores mexicanos del siglo XIX, sin embargo, en sus obras incluyeron datos relacionados con el ámbito de la vida diaria y las costumbres de la gente. En este artículo se pretende analizar los aspectos de la vida cotidiana contenidos en una parte de la obra historiográfica decimonónica más representativa, *México a través de los siglos*, específicamente en el tomo dedicado al "Virreinato" escrito por Vicente Riva Palacio. Además, se destaca la visión sesgada con la que el autor aborda las costumbres de la sociedad novohispana, a partir de juicios de valor que revelan su filiación política e ideológica.

Para lograr este objetivo, se explica primero el concepto de vida cotidiana y, se expone un breve panorama del contexto histórico de Riva Palacio y, por ende, de su obra. En seguida se analizarán todos los aspectos de la vida cotidiana expuestos en el texto que sirve de fuente, respetando la categorización propuesta por el propio autor, aunque los ejemplos que él propone se encuentran dispersos a lo largo del

tomo, y aquí se organizan de acuerdo a su temporalidad y a otras variables que el autor toma en cuenta, como los grupos sociales (ricos, pobres, indios y rancheros), la Iglesia católica, las festividades y las costumbres curiosas. Finalmente, se exponen las conclusiones sobre los juicios de valor expresados por el autor de “El Virreinato”.

Sobre el estudio de la vida cotidiana

Existe una diferencia entre el estudio de la vida privada y el de la vida cotidiana, aunque comúnmente ambos conceptos se relacionan. El ámbito privado corresponde al espacio doméstico, donde no existe la observación de terceros ni un interés público. En cambio, la vida cotidiana se refiere a las actividades del día a día -que bien pudieran darse en público o en privado-, pero que tienen la característica de ser repetitivas. [i] En el caso del texto que aquí se analiza, las menciones se refieren al ámbito de la vida cotidiana.

Los dos ámbitos son objeto de estudio de la llamada Historia de las mentalidades, enfoque historiográfico que se atribuye al grupo de historiadores que fundaron la Escuela de los Annales, entre quienes se encuentran, entre otros, Lucien Febvre, Marc Bloch y Henry Pirenne. [ii] Esta corriente historiográfica pretendió derribar el modelo positivista del “dominio del objeto sobre el sujeto”, interesándose por “lo nimio, lo desestimado, lo no valorado, lo considerado sin importancia” [iii] como, entre otras cosas, las costumbres y la vida cotidiana de las personas. Pilar Gonzalbo Aizpuru, quien ha dedicado gran parte de su carrera a estudiar la vida cotidiana en México, menciona así la importancia de tal enfoque:

La gente común, la que con sus necesidades, logros, frustraciones, sentimientos y costumbres forma parte y parte esencial, imprescindible, de la sociedad en que vive. Quienes de verdad creemos que el hombre es el protagonista de su historia, nos referimos a todos los hombres y mujeres de cualquier condición, que con su acción o su pasividad contribuyeron a la conservación o al quebrantamiento del orden y que celebraron o padecieron las consecuencias de las decisiones afortunadas o de circunstancias desastrosas.

La historia cultural se ocupa precisamente de quienes parece que no tuvieron voz, y de las rutinas que, por serlo, podrían pasar inadvertidas; de la expresión de los sentimientos y de las creencias colectivas, de la evolución de lo cotidiano y de los procesos de integración de los individuos a la sociedad; de cómo de forma casi imperceptible ha ido cambiando nuestro mundo porque cambiaron nuestras necesidades y nuestra sensibilidad. [iv]

En estos párrafos, Gonzalbo manifiesta la importante relación que existe entre las costumbres y las formas de pensar de los integrantes de un grupo social (mismas que hacen actuar a las personas de una determinada manera), con las coyunturas

históricas de mayor alcance y magnitud. Algunos autores han criticado este enfoque porque consideran que presta una inmerecida atención a lo particular, o por que tiende a caer en simples datos curiosos, sin relacionarse con un modelo unificador más general. Gonzalbo justifica esta propuesta argumentando que “el compromiso del historiador es buscar en las anécdotas, en las circunstancias particulares y en las personalidades representativas la imagen del mundo en un momento preciso”. [v] De esta manera, los datos históricos referentes al ámbito de lo cotidiano trascienden el nivel anecdótico y van más allá de ser meros elementos para satisfacer la curiosidad del investigador, pues encierran el espíritu de una sociedad proporcionando una idea más cabal de ella.

No se han localizado trabajos académicos enfocados en la visión de la vida cotidiana novohispana en “El Virreinato”, tomo escrito por Vicente Riva Palacio que forma parte de la obra monumental *México a través de los siglos*, que el mismo autor dirigió. A pesar de ello, tal texto se ha convertido en fuente generosa de datos sobre costumbres y vida cotidiana, aprovechados sobre todo por los investigadores que han trabajado bajo la coordinación de la investigadora Pilar Gonzalbo Aizpuru.

El autor, la obra y su contexto histórico

Vicente Riva Palacio nació en la ciudad de México en 1832, y murió en Madrid, en 1896. Fue un destacado militar que defendió la soberanía del país frente a la intervención francesa, lo que contribuyó a su fama y lo convirtió en un arquetipo decimonónico del buen liberal mexicano. Fue al mismo tiempo crítico literario y escritor de novelas, historia, poesía, teatro y cuentos. De su producción histórica se destaca *México a través de los siglos*, y de la literaria las novelas *Monja y casada*, *virgen y mártir*, y *Martín Garatuza*, en las que maneja un estilo romántico, común en la conciencia de los autores liberales mexicanos de aquel periodo. Un rasgo siempre presente en su escritura es la exaltación de “lo mexicano” y el rechazo a la influencia de lo español. Esta perspectiva, nacionalista y anti-hispanista, era compartida por la mayoría de los escritores de su tiempo, incluidos algunos conservadores.

Los volúmenes de *México a través de los siglos* fueron publicados entre 1884 y 1889, en una etapa clave de la construcción de lo que hoy llamamos México, pues durante ese periodo se establecía la república como forma de gobierno, se redefinían los límites geográficos del territorio nacional, se daba el enfrentamiento entre las facciones políticas liberal y conservadora (resultando ganadora la primera), y se conformaba una conciencia nacional que perduró muchos años gracias al proyecto cultural impulsado por los liberales, pues una vez en el poder, y buscando legitimarse, este grupo consideró necesario elaborar un relato histórico acorde con su idea de nación. Y dada la magnitud de la empresa, Vicente Riva Palacio convocó a un grupo de intelectuales para escribir la historia de México desde una perspectiva liberal.

El resultado de este trabajo colectivo fue *México a través de los siglos*, obra considerada fundamental en la historiografía mexicana, además de que pasó a convertirse en el modelo de la historia oficial promovido por los gobiernos posteriores. Consta de cinco tomos, cada uno dedicado a una etapa de la historia nacional. El primero, titulado “Historia antigua y de la conquista”, fue escrito por Alfredo Chavero; el segundo es “El Virreinato”, de Vicente Riva Palacio; el tercero, “La guerra de Independencia” es de la autoría de Julio Zárate; Juan de Dios Arias y Enrique de Olavarría y Ferrari escribieron el cuarto, titulado “México independiente”, y José María Vigil es el autor del quinto, “La Reforma”. Todos los autores militaban en las filas del grupo liberal y desempeñaron cargos en la vida pública del país, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, formando parte de aquel grupo intelectual hegemónico que influyó notablemente en la política y las letras del México decimonónico.

La primera edición del libro se imprimió a todo lujo por la importancia que revestía la aparición de la versión liberal mexicana de la historia. Las posteriores, las más de ellas facsimilares, se imprimieron con algunas variaciones de forma. [vi] Al leer *México a través de los siglos* se advierte una influencia positivista, pues considera al documento como fuente irremplazable y privilegia el registro de los hechos más trascendentes del transcurso de la Historia en México: las gestas militares, las hazañas de los hombres más esclarecidos, las tragedias que azotaron a Nueva España y algunos pormenores de interés general. Resulta obvio que ninguno de los autores de los tomos presta demasiada atención a las costumbres o a los diferentes aspectos de la vida cotidiana concernientes al periodo que estudiaron, aunque, como veremos, Riva Palacio sí les dedica algunos párrafos, con la particularidad de que en sus descripciones saca a relucir su opinión, considerándolos en su mayoría corrompidos, pero atribuyendo ese defecto a la influencia española en aquella sociedad que estaba formándose y que, desde la perspectiva del autor, iba adquiriendo una personalidad propiamente mexicana.

Siglo XVI: los ricos

En el “Libro primero”, dedicado al siglo XVI, Riva Palacio considera dignas de historiarse las acciones de expansión territorial, los gobiernos virreinales y las hazañas militares y políticas de los españoles. Sin embargo, en algunos párrafos se pueden encontrar atisbos de lo que según él eran las costumbres novohispanas o breves relatos de la vida de ciertas personas. Un ejemplo es la anécdota sobre el comportamiento de tres españoles miembros de la Real Audiencia, encargados temporalmente de la administración y el gobierno de Nueva España en ausencia de Hernán Cortés:

La vida privada de Guzmán, Delgadillo y aun del viejo Matienzo era *escandalosa*; paseos, banquetes, bailes y diversiones, casi siempre en compañía de mujeres de mal vivir, y con tan

poco recato se manejaban que llegaron a celebrar algunos de aquellos banquetes en la casa de la Audiencia. [vii]

Como se ve en la cita anterior, la conducta de los oidores es escandalosa, a juicio de Riva Palacio, agravada por el hecho de que quienes se comportan así son españoles. En esto se puede ver su postura liberal anti-hispanista, pues para él el comportamiento de los peninsulares es inadmisibles. En su opinión, desde sus inicios, la sociedad novohispana era decadente debido a las “indecentes” costumbres hispanas, lo que redundaba en detrimento de la moral y las buenas costumbres.

Riva Palacio dedica un párrafo a la *Pragmática Real de Vestidos*, una ley que trató de regular “el escandaloso lujo con el que vestían los españoles en las Indias” juzgando que éste era un “principio de corrupción” y causa de “grandes disgustos y perturbaciones”. [viii] Sin embargo, mientras que a la Corona le preocupaba el lujo de los españoles en América, porque rebasaba al de los nobles de la corte, Riva Palacio traslada el asunto a un ámbito moral.

Dicha disposición regulaba en detalle las prendas prohibidas en calles y plazas. A manera de ejemplo, se reproduce un fragmento de aquel documento:

Ordeno, que por via de Lei, y sanción que no se pudiese traer ropa alguna de brocado, seda, ni chamelote de seda, ni sendali de seda, ni tafetán, ni vainas, ni correas de espada en cinchas ni en sillas, ni en alcorques, ni en otra cosa alguna; ni que se traxasen bordados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni tejido ni de otra cualquier manera; [...] ni de brocado ni de oro tirado, ni tejido, ni hilado, ni en las trepas ni otra guarnición cualquiera de seda rivete o pestaña de seda, de anchura de un dedo pulgar, así en las ropas de seda como en las de paño, y que no traxesen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en sillas, ni en otra cosa alguna; y que no pudiesen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda. [ix]

Este párrafo establece el tipo de vestimenta y accesorios que se consideraban ostentosos para ser usados en público por los novohispanos criollos o mestizos durante el siglo XVI ya que en ocasiones opacaban incluso a los lujos de los españoles peninsulares.

Pero ¿cómo recibieron los españoles peninsulares radicados en la Nueva España tales regulaciones? Aunque la Audiencia intentó aplicar esta pragmática real, fue desobedecida en la mayoría de los casos. Una vez más, en tono de queja, Riva Palacio refiere que:

Todo era inútil; ni los gobernantes se curaban de la aplicación de esa ley, ni los españoles residentes en las Indias dejaban de gastar profusamente ricas telas de seda en sus trajes. Apenas había obispo o religioso que al escribir al rey sobre negocios de Indias que no se quejase acerbamente de los inmoderados gastos que se hacían en las colonias con los trajes de hombres y de mujeres y de lo común que se había hecho vestir de seda, aun entre las clases más humildes de la sociedad. [x]

Con este juicio, Riva Palacio hace notar la desobediencia de los peninsulares novohispanos hacia quienes eran sus autoridades, y a la vez hace hincapié en su carácter voluntarioso y libertino. Es así que opina que cuando la Segunda Audiencia intentó de nuevo aplicar la ley, el resultado fue que:

7

Tan inusitado rigor causó profundo disgusto a muchos españoles residentes en México, y acostumbrados ya a vivir sin otra ley que su voluntad, más de ciento cincuenta salieron de la ciudad en seguimiento de Nuño de Guzmán para buscar fortuna y un lugar en donde vivir más libremente. [xi]

Como puede verse, las instrucciones provenientes de la metrópoli eran recibidas, pero no acatadas, sobre todo, según el autor, por los peninsulares que residían en Nueva España, pues consideraban que atentaban contra su libertad para hacer ostentación de su nueva riqueza. Quizá el encontrarse tan lejos de la corte los animaba a retar a la autoridad, por lo menos en lo que respecta a una cuestión que ellos consideraban un asunto personal.

Y una buena oportunidad para mostrar el poderío económico de los grupos privilegiados, eran las festividades, que poco a poco se constituyeron en una característica propia de la sociedad novohispana. Riva Palacio ejemplifica esto con los excesos que se hacían durante las fiestas que celebraban la llegada de un nuevo Virrey:

La recepción de los vireyes (*sic*) y gobernantes que llegaban a México, fue poco a poco haciéndose con más lujo y con mayores gastos, hasta el punto de haber llamado la atención de la corte de España [...] porque tanto los españoles como los criollos eran de por sí amigos de la ostentación y del fausto, y estimulados por la competencia, gastaban en todas esas solemnidades más de lo que debieran. [xii]

Para el autor, el despilfarro, la ostentación y el vivir de las apariencias era una mala herencia de los españoles novohispanos que pervivía aún entre los mexicanos del siglo XIX. Para ilustrar esto, hace referencia a un refrán “tan conocido antiguamente”

relacionado con la dilapidación del dinero: “Padre con dinero, hijo caballero, nieto limosnero”. [xiii]

Riva Palacio no aporta datos sobre las costumbres de los pobres, los indios o las órdenes religiosas en el siglo XVI, quizá debido a la escasez de fuentes. Sin embargo, a un aspecto al que sí da importancia es a la inseguridad en los recién abiertos caminos, la cual afectaba a ricos y a pobres por igual, pues señala que “estaban infestados de ladrones” y que “apenas de una a otra cercana población se podía transitar y eso con gran peligro” [xiv] estableciendo así un problema social endémico de la Nueva España del siglo XVI.

Siglos XVII y XVIII

La desigualdad social: Los capítulos del “Libro segundo”, dedicados a los siglos XVII y XVIII, son los más generosos en cuanto a datos sobre la vida cotidiana en la etapa novohispana. Riva Palacio le dedica los apartados: [xv] *Costumbres, Lujo y corrupción de las costumbres y Corrupción de las costumbres.*

Para el autor, la sociedad novohispana, entre los siglos XVII y XVIII, se encontraba en decadencia debido a su moral relajada. Ésta se manifestaba, en su opinión, a través de la hipocresía de los ricos, que “fundaban hospitales, edificaban suntuosos templos, derramaban el dinero en obras de beneficencia y se entregaban al mismo tiempo a todos los placeres sensuales”. [xvi] Para él, los acaudalados hacían gala de su poderío económico y les gustaba presumir tratando de imitar a los miembros de la nobleza o al alto clero. Este intento de emulación llevaba a algunas familias a la ruina. Es así que el autor cuestiona el vivir de apariencias y la doble moral de los ricos españoles.

Respecto a la suntuosidad con que los miembros de la nobleza se conducían y de la ostentación que manifestaban públicamente los funcionarios peninsulares, Riva Palacio transcribe íntegra una ordenanza del rey que data de 1611, en la cual se tratan de regular estas costumbres. Por ejemplo, entre las regulaciones, se prohibía llevar a lugares públicos o a casas particulares una comitiva de acompañantes de más de 18 personas, además de una larga lista de objetos y prendas de vestir, entre muchas otras prohibiciones. [xvii]

Riva Palacio le presta atención a la cultura material de los ricos, pero no tanto para dejar evidencia desinteresada de los objetos valorados por una determinada sociedad, sino para mostrar su tendencia hacia la ostentación. La posesión de determinados objetos indicaba prominencia social [xviii] por eso los ajuares domésticos eran costosos y numerosos, así los describe el autor de “El Virreinato”:

Todas las familias acomodadas usaban para el servicio de la mesa vajillas de plata; los muebles de ese metal eran comunes y fabulosa la cantidad de ramilletes, candeleros, blandones, lámparas y otros objetos destinados al culto que existían en las Iglesias [...] en materia de vajillas, por ejemplo, más fácil y económico era el uso de la plata que el de la porcelana y el cristal, que por su escasez y fragilidad presentaba graves inconvenientes para el uso común y doméstico. [xix]

El autor hace hincapié en que mientras en la cúpula de la sociedad novohispana se gozaba de comodidades y privilegios, la mayoría de la población, sobre todo indígena, vivía en la miseria. [xx] Esta condición, junto con la falta de instrucción, “causaban la desmoralización y la corrupción de las clases pobres en la colonia, y como consecuencia natural los crímenes”. [xxi] Con esto parece vincular la desigualdad racial y económica, con la delincuencia y los tumultos. [xxii] Al establecer estas diferencias, el autor parece pasar de largo el hecho de que también existían criollos y peninsulares pobres, además de indios macehuales o caciques acaudalados, mostrando así una visión parcial sobre las diferencias socioeconómicas entre los grupos sociales que coexistían en aquel momento. Esta posición maniquea, que atribuye como causa de la criminalidad la desigualdad social provocada por los españoles, se antoja demasiado simple como relación causal, pero conveniente para el discurso ideológico anti-hispanista que el autor manifiesta en su discurso, tanto histórico como literario.

Riva Palacio identifica como una característica importante de la sociedad “colonial” lo que considera excesos de la beneficencia y la caridad, que derrochaban recursos y atribuye a ello la ociosidad de los grupos desvalidos [xxiii] sin embargo pasa de largo sobre las motivaciones religiosas que los ricos tenían para dar ayudas tan generosas: entre más dinero o bienes se donara a la Iglesia o a los pobres, más fácil podían acceder al reino de los cielos. De esa manera, los bienes materiales eran considerados puentes para alcanzar la salvación y la aprobación de Dios. Para Riva Palacio, quien emite sus juicios desde otra época y desde una postura laica, existe una incoherencia entre la supuesta piedad de los ricos y sus vidas poco piadosas.

Los indios: Una costumbre que implicaba desobediencia para los indios, era la de montar a caballo. Esta práctica estaba prohibida para ellos por un edicto real, [xxiv] y el desacato podía acarrear pena de muerte o “perdimiento de bienes”, sin embargo, esta práctica estaba muy extendida. Para el autor, este hecho en particular se convierte en una prueba de que en la sociedad novohispana -en general- las leyes podían negociarse o hasta ignorarse, puesto que “todos los que por algún título se consideraban caciques consiguieron permiso para andar a caballo” [xxv] convirtiéndose en excelentes jinetes.

En la historia novohispana de Riva Palacio los indios, como él los llama, aparecen con frecuencia como un grupo social subyugado y discriminado, pero también los

representa como poseedores de cualidades valiosas, mejores incluso que las de los españoles, haciendo una especie de apología del “buen salvaje”, a la manera de Rousseau, culpando a los peninsulares de su desgracia y de la corrupción en la que muchos de ellos cayeron.

Un ejemplo de la opinión que el autor tiene respecto a los indios novohispanos, tiene que ver con la costumbre de “litigar”, es decir, entablar juicios legales contra los españoles por la disputa de terrenos que consideraban usurpados. Según él, era ésta una costumbre tan común que los indios “se arruinaban y vivían en la miseria trabajando sólo para repartir sus ganancias entre los gastos de fiestas religiosas y pago de abogados, procuradores y papel sellado”. [xxvi] A pesar de lo desgastante y a menudo infructuoso de esta práctica, Riva Palacio encuentra loable que los naturales intentaran arreglar aquellos pleitos por la vía legal, además de que consideraba que tenían razón al hacerlo. También opina que, gracias a la costumbre de litigar, no hubo necesidad de un levantamiento que hubiera trastornado la vida y la tranquilidad social de la Nueva España. [xxvii]

Con esto el autor muestra una vez más su admiración por los indios, a quienes les reconoce su estoicismo ante los abusos de los españoles. Sin embargo, resulta paradójico que, mientras admira a los indígenas de la etapa novohispana, considera a los indios de su época como un obstáculo para el progreso de la sociedad. [xxviii] Aun así, este pensamiento pro-autóctono y paternalista impulsado por Riva Palacio sigue latente en el ánimo de muchos mexicanos de manera dual, pues, por un lado, admiran a los pobladores originarios, pero en la práctica, discriminan a los indígenas contemporáneos.

Riva Palacio admira también el arrojo y la rebeldía de los indios, ya fuera en sus intentos por librarse del yugo español [xxix] como en resistirse a la imposición del evangelio y seguir practicando sus cultos religiosos en la clandestinidad, en cuevas alejadas o entre los árboles [xxx] pero como se puede observar esta admiración es a los indígenas del pasado novohispano, no a los que fueron sus coetáneos.

La Iglesia: Como se ha visto hasta aquí, este “reputado literato” (como él se autodenomina), no puede ocultar sus opiniones negativas respecto al dominio español. Esta postura se ve reflejada en el resto de sus obras, donde hace gala de su anti-hispanismo, sobre todo en sus novelas. Al ser *México a través de los siglos* una obra histórica, se supondría que debía ser imparcial, pero, aunque el autor trata de disimular sus sentimientos hacia “la dominación española en México”, no lo logra. Esto se advierte en su opinión sobre la Iglesia. Como un ejemplo, critica el comportamiento de las órdenes religiosas, diciendo que:

Habíanse relajado las austeras costumbres que debían reinar en los conventos, y los frailes eran continuamente causa de escándalos en las ciudades, ya por la vida licenciosa de algunos

de sus religiosos, ya por las comodidades de que gozaban y por las grandes riquezas que habían acumulado los conventos, ya por las luchas no pocas veces sangrientas que tenían las comunidades unas con otras o los frailes entre sí con motivo de las elecciones de los preladados. [xxxii]

Según el autor, estos conflictos eran relativamente comunes y, a pesar de que se intentaba que permanecieran ocultos, se constituían en tema de conversación entre la gente. En este juicio, puede observarse la generalización que hace de las costumbres del clero regular, dando a entender que todas las órdenes caían en estos despropósitos.

Aunque Riva Palacio reconoce en varios apartados de su obra los beneficios que los miembros de la Iglesia aportaron a la cultura novohispana, sus expresiones se dirigen a denostarlas por lo que considera la imposición que representó la evangelización, aludiendo a que el clero abusaba de su poder y prácticamente sepultó la cultura y costumbres prehispánicas. [xxxiii] También señala la extralimitación de las funciones en la que cayeron algunas órdenes religiosas, diciendo de los franciscanos que “se atrevían a usurpar facultades de alcaldes y corregidores, administrando justicia y mandando aplicar penas corporales como prisión y azotes”. [xxxiiii] A este respecto, Riva Palacio se muestra como un liberal que insiste en la necesaria separación de las funciones de la Iglesia y el Estado, que obviamente no existía en la Nueva España.

No podía faltar en su crítica hacia la Iglesia el tema de la Inquisición, a la que Riva Palacio no duda en calificar de “terrible institución”. Dado que tuvo en su poder los expedientes inquisitoriales, seleccionó a su criterio, transcribió, describió y juzgó la información contenida en ellos, por ejemplo, los castigos que se aplicaban y las representaciones de manera casi teatral de los autos de fe. [xxxv] Para Riva Palacio, la Iglesia y el Santo Oficio fueron factores determinantes en la sociedad virreinal [xxxvi] pues tenían una fuerte influencia en la vida cotidiana de las personas, primero desde un punto de vista religioso, que les dictaba lo que debían hacer de acuerdo a su conciencia cristiana, y segundo, a través del miedo que provocaba la posibilidad de ser enjuiciados por el tribunal del Santo Oficio.

Festividades, distracciones y actos públicos: Al analizar la obra resulta importante conocer cómo las costumbres de los habitantes de la Nueva España fueron el origen de una personalidad social festiva, siendo ésta una herencia importante de España. Sin embargo, Riva Palacio se centra en lo negativo de las celebraciones novohispanas, por considerarlas elementos de desahogo social. Respecto a las fiestas, describe las más importantes, remarcando su lujo, periodicidad, despilfarro y profanidad:

Las fiestas religiosas solemnes y continuas en la Nueva España, medio a propósito daban para ostentar *el lujo y la riqueza*, al par que ocasión para *profanas diversiones, galanteos y riñas*. La canonización de un santo, la dedicación de un templo, la concesión de un privilegio a una comunidad religiosa o el nombramiento de un obispo, festejábanse con lides de toros, mascaradas y comedias a las que concurría no solo el virey, sino también el arzobispo y las principales dignidades eclesiásticas. [xxxvi]

En el texto se citan los *Diarios de sucesos notables*, de Guijo y Robles, en donde se da cuenta de las fechas exactas de las corridas de toros y de las mascaradas, además del motivo por el que se celebraban. Sobre las comedias, dice que:

Casi nunca faltaban en todas esas solemnidades civiles o religiosas, y el gusto por las representaciones teatrales estaba tan desarrollado, que los estudiantes de la universidad y de los colegios celebraban con comedias los exámenes, los nombramientos de catedráticos y la recepción de borlas de algunos doctores. [xxxvii]

Como señala Riva Palacio, las festividades, ya fueran profanas o religiosas, que eran tan importantes para los novohispanos, se convirtieron en una característica principal de la sociedad de aquel entonces, pero lejos de resaltar lo que de ello podría valorarse, considera que se gastaba demasiado y que estaban llenas de exhibicionismo. El hecho de que la mayoría fueran promovidas por la Iglesia incrementa su juicio negativo, pues lamenta que sus reminiscencias permanezcan hasta sus tiempos, y continúan, de hecho, hasta la actualidad. [xxxviii]

Según describe el autor, los novohispanos no sólo se divertían en ciertas fechas marcadas en el calendario, sino que gozaban de otras diversiones más cotidianas, como las peleas de gallos, el juego de naipes, tan practicado entre las mujeres (que se constituyó en causa de la ruina económica de algunas familias ricas) y las corridas de toros. Menciona además que los indígenas se hicieron tan aficionados a la pirotecnia que “arruinábanse [...] por celebrar con fuegos artificiales las fiestas titulares de sus pueblos, y los pobres jornaleros y labradores preferían gastar el producto de su trabajo comprando cohetes que alimento o vestidos para ellos y para su familia”. [xxxix] Esto le provoca una opinión negativa contra los españoles, quienes trajeron la pólvora a América.

Riva Palacio juzga desde su propia época los escarmientos públicos que se daban en las plazas principales. Cuando las autoridades civiles o la Inquisición condenaban a un reo, dependiendo de la gravedad de su delito, su sentencia era ejecutada en un acto público, por lo que no era extraño ver “picotas y horcas en la plaza mayor, constantemente ocupadas por criminales, sentenciados a la pena de muerte o a los azotes.” De hecho, el tomo “El Virreinato” incluye un grabado con la plaza principal de México y una multitud de individuos de todas las clases sociales

presenciando un acto de azote público. Para el historiador, estas ejecuciones eran tan comunes que “endurecían el corazón del pueblo, que se acostumbraba a verlas no sólo con indiferencia, sino como una diversión.” [xl]

De esta manera el autor trata de apelar a los sentimientos del lector refiriéndose a la normalización de un acto que considera violento. Sin embargo, si es que esa normalización de verdad ocurrió, fue porque formaba parte de los valores culturales propios de la época, no sólo de los novohispanos, por lo que Riva Palacio juzga tales acontecimientos desde su propia cultura y perspectiva. Con ello trata de persuadir al lector, usando argumentos emocionales, de que aquella sociedad se encontraba en un deplorable estado moral.

Costumbres curiosas: En el tomo denominado “El Virreinato” Vicente Riva Palacio también menciona algunas costumbres que el historiador considera curiosas, pues de alguna manera ayudan a sus lectores a comprender la vida cotidiana de los novohispanos. Al analizarlas, se hace evidente el discurso persuasivo que entre líneas encubre la visión liberal mexicana decimonónica de un grupo en el poder.

Por ejemplo, una costumbre que menciona es la que tenía la gente del campo para determinar si un perro era “fino” u “ordinario”, y consistía en levantarlos “en el aire tomados de la piel que cubre el cuello; si con esta prueba el perro grita y se queja lo declaran ordinario, y si no da muestras de dolor lo tienen por fino”. [xli] El autor no se limita aquí a describir la costumbre, sino que explica las razones por las cuales el perro podría quejarse o no, argumentando positivamente que la forma en la que se arraiga el pelaje en la piel del animal puede determinar el pedigrí de las razas caninas. Este procedimiento, que pudiera parecer ingenuo, sigue practicándose en algunos lugares de la República Mexicana.

Con lo dicho hasta aquí se hace evidente que las costumbres de la sociedad novohispana no son tan diferentes a las del México de hoy, y prueba de ello es la explicación que Riva Palacio da sobre la pereza:

Tantas fiestas y tan continuas solemnidades, la abundancia de riquezas en las clases altas, la prodigalidad de las casas acaudaladas que mantenían a una numerosa y poco trabajadora servidumbre y las pocas necesidades del pueblo que vivía bajo un clima benigno, sin la exigencia del mucho abrigo en el vestido ni del fuego para templar el rigor del invierno en las habitaciones y que a poca costa podían adquirir los alimentos necesarios para la vida, causas fueron que favorecían la pereza e influían poderosamente en el modo de ser y en el porvenir de aquella sociedad. [xlii]

El autor generaliza, y, quizá sin proponérselo, contribuye a construir el estereotipo del mexicano perezoso, el que no quiere esforzarse porque la naturaleza ha sido

benigna con él. Incluso explica el origen del “San Lunes”, pues, los novohispanos, exhaustos por los paseos y diversiones dominicales, estaban poco dispuestos para trabajar los lunes. [xlili] Esta costumbre se normalizó al parecer desde el siglo XVII, y aunque Riva Palacio parece esperar que fuera erradicándose, ha pervivido hasta el día de hoy. Por supuesto achaca esta costumbre, de nuevo a los españoles, quienes aún hoy mantienen en la Península un generoso calendario de fiestas de origen religioso y civil.

Finalmente, el tomo “El Virreinato” reproduce en imágenes un amplio muestrario de monedas acuñadas por varios reyes, ilustrando así un poco de la cultura material que formaba parte de la vida cotidiana de la época y las transiciones que la Nueva España tuvo durante esos 300 años y por supuesto los cambios de moneda circulante, evidencia inconfundible de una sociedad en constante cambio.

La postura del autor

Aunque Riva Palacio no tuvo a su disposición la bibliografía que actualmente se tiene respecto a la vida cotidiana y las costumbres, demuestra un criterio interesante al incluir información sobre dichos temas y al relacionar la información con otras categorías de más importancia. Así, trascienden los simples datos curiosos o las minucias, considerando las conductas individuales como una muestra representativa de las colectivas. [xliv]

Se han señalado ya los juicios de valor que Riva Palacio emite de manera sesgada, los cuales pueden asociarse con el pensamiento liberal decimonónico que siempre se ha atribuido a sus obras. En su descargo, debe decirse que Riva Palacio creía de verdad en lo que dice, y que sus argumentos expuestos en la obra, a fuerza de repetición y gracias al crédito que se le dio durante gran parte del siglo XX, ayudaron a construir un referente histórico sobre México y su historia. Respecto al papel de las influencias española e indígena, el autor deja en claro quiénes son los héroes y quienes los villanos, incluso en el ámbito de la vida cotidiana y las costumbres.

Quizá el razonamiento de Riva Palacio presenta algunos errores que invalidan sus conclusiones [xlv] pues reiteradamente cae en generalizaciones precipitadas, en maniqueísmo, en la victimización de los indios que es proporcional al envilecimiento de los españoles, en razonamientos emocionales, y, sobre todo, en un filtro mental que le movía a concentrarse en los aspectos negativos de la influencia española, pero es una muestra de la imagen que forjaron los liberales mexicanos decimonónicos sobre la Nueva España.

Pudiera decirse que Riva Palacio contribuyó a construir la leyenda negra anti-española por la fuerte carga ideológica que imprime al criticar las costumbres novohispanas, pues al hacerlo responsabiliza de la corrupción de éstas a los españoles y a la cultura que ellos impusieron. Acusa a los peninsulares de corruptos

y fanáticos religiosos, mientras que a los indígenas los trata con indulgencia; aunque admite que éstos pueden llegar a ser flojos, criminales y tener malas costumbres, culpa a los españoles de su degradación moral y sus acciones corrompidas. De esa manera, agranda los errores de los españoles mientras que empequeñece los de los indígenas, contribuyendo a formar una poco favorecedora opinión en el lector sobre la influencia española en lo general.

Y aquí cabe preguntarse sobre la posición desde la cuál Riva Palacio hace su crítica de las costumbres novohispanas: ¿Se asume como un criollo, o como un mestizo? ¿Desde dónde habla si juzga negativamente a los españoles y se muestra paternalista con los indios? Muy probablemente, su posición es parecida a la de Francisco Javier Clavijero y Carlos de Sigüenza y Góngora, que desde la Nueva España emitieron juicios sobre un grupo y otro considerándose ajenos a ambos, asumiéndose como “españoles americanos”, es decir, como criollos.

De hecho, en su discurso sobre las costumbres, Riva Palacio dice que la sociedad del siglo XVII se dividía en dos grupos sociales: “la de los vecinos de las ciudades y la de los habitantes de los campos y de las montañas”. [xlvi] Y éste originó un nuevo grupo social: los “rancheros” (criollos), que para él son el grupo más virtuoso de la sociedad, pues los califica de “comprometidos con la causa de la patria” [xlvii] y de ser el semillero que produjo a los más grandes héroes de la Independencia.

Siempre romántico, Riva Palacio relaciona con los héroes patrios su propio linaje, pues como nieto de Vicente Guerrero, se vincula con aquella sociedad no corrompida de patriotas, el “verdadero ser” del mexicano. Con ello, no se distancia del propósito que siempre demostró en sus novelas históricas ni en sus cuentos, utilizando esta vez a la historia para cumplir con sus objetivos: distanciarse de los españoles y su cultura para así justificar, de manera definitiva, la independencia de México. Por último, Riva Palacio concluye que las costumbres de su tiempo presentan reminiscencias de los tiempos coloniales. [xlviii] Algo parecido ocurre con lo que experimenta el lector del siglo XXI, pues se da cuenta de que las raíces de la forma de ser del mexicano actual están en su mayoría arraigadas en la sociedad novohispana.

En la segunda mitad del México del siglo XIX, ser liberal significaba, entre otras cosas, ser nacionalista y anti-hispanista, buscando con esto glorificar a la raza vencida y sus manifestaciones culturales. La escritura de la Historia en Riva Palacio no se libra de manifestar sus creencias ni su ideología liberal, y las menciones que éste hace sobre la vida cotidiana y las costumbres novohispanas son una prueba de ello. En “El Virreinato”, pretende dejar constancia de que, si bien las costumbres de sus contemporáneos son resultado de la fusión de las razas vencedora y vencida, los hábitos sociales negativos provienen directamente de la herencia cultural española.

La visión liberal decimonónica de la Historia ha marcado profundamente la idea que los mexicanos de hoy tienen respecto a la etapa novohispana, por lo que la herencia española, tan determinante en la sociedad mexicana, ha sido continuamente

denostada por muchos, sin advertir que esta concepción es producto de un determinado discurso histórico que ha dado forma a la “mexicanidad”, este discurso es el de los románticos liberales decimonónicos.

Bibliografía

Berenzon Gorn, Boris, “De la historia de las mentalidades a la historia de la vida privada”, en *Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Conrado Hernández (Coordinador), El Colegio de Michoacán/UNAM, Zamora, Mich., 2003.

Bravo, María Dolores, “La fiesta pública. Su tiempo, su espacio”, en Rubial García, Antonio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, La Ciudad Barroca, México, El Colegio de México, directora de la serie Pilar Gonzalbo Aizpuru, 2005.

Curiel, Gustavo, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en Rubial García, Antonio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, La Ciudad Barroca, México, El Colegio de México, directora de la serie Pilar Gonzalbo Aizpuru, 2005.

Escamilla González, Iván, “La corte de los virreyes”, en Rubial García, Antonio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, La Ciudad Barroca, México, El Colegio de México, directora de la serie Pilar Gonzalbo Aizpuru, 2005.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación, Familia y vida cotidiana en México Virreinal. Trayectoria de Pilar Gonzalbo Aizpuru*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013.

_____, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, Serie Estudios Históricos, 2006.

_____, *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009.

Kabalen Vanek, Donna Marie, *Análisis y pensamiento crítico para la expresión verbal*, México, Editorial Trillas, 2012.

Riva Palacio, Vicente, “El Virreinato”, en Riva Palacio Vicente, (Dir.), *México a través de los siglos*, tomos III y IV, México, Editorial Cumbre, 1983.

Notas

[i] Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Introducción a la Historia de la vida cotidiana*, pp. 77,78.

[ii] Berenzon Gorn, Boris, “De la historia de las mentalidades a la historia de la vida privada”, p. 179.

[iii] *Ibidem*, p. 190.

[iv] Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación, familia y vida cotidiana en México Virreinal. Trayectoria de Pilar Gonzalbo Aizpuru*, p. 9.

[v] Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, p. 13.

[vi] Debido a que la Editorial original, Ballescá y Espasa, perdió los derechos de publicación, muchas otras editoriales la han publicado utilizando materiales y diseño de portada diferentes. Una de las ediciones facsimilares más conocidas debido a su asequibilidad, es la de Editorial Cumbre, que dividió la obra en diez tomos, correspondiendo “El Virreinato” a los tomos III y IV. Esta es la edición que se ha analizado para la elaboración de este artículo.

[vii] Riva Palacio saca esta anécdota de una carta de fray Juan de Zumárraga al rey, contenida en los *Documentos inéditos de Indias*. Véase Riva Palacio, Vicente, “El Virreinato”, en *México a través de los siglos*, Tomo III, p.173. las cursivas son nuestras.

[viii] *Ibidem*, p. 194.

[ix] *Ibidem*, p. 193.

[x] *Ibidem*, p. 194.

[xi] *Idem*.

[xii] *Ibidem*, p. 231.

[xiii] *Idem*. El origen del uso de este refrán no está especificado, pues Riva Palacio sólo dice que es conocido antiguamente. Por lógica, se infiere que proviene de la época novohispana, quizá posterior al siglo XVI. Este juicio de Riva Palacio es el de quien está exento de culpa respecto a lo que condena, pues la fortuna familiar que poseía se había conservado por lo menos a través de tres generaciones, desde su abuelo Vicente Guerrero, continuando con su padre, Mariano Riva Palacio y terminando en el propio Vicente Riva Palacio.

[xiv] *Ibidem*, p. 363.

[xv] Debe aclararse aquí que estos apartados solo se mencionan al principio del capítulo y en el índice general, pero que en el cuerpo del texto no están delineados como tales, es decir, la narración discurre de manera continua, sin subcapítulos.

[xvi] *Ibidem*, p. 265.

[xvii] *Ibidem*, pp. 270-274. Como un ejemplo de la necesidad de regular estos aspectos, el conde de Galve fue autorizado en 1688 a “traer de España a 83 personas y en 1702 el Conde de Alburquerque llegaba con tres capellanes, 18 criados mayores y 16 pajes, con la demás familia de mujeres, oficios y de escalera abajo que en todo serán hasta cien personas con cuatro negros esclavos para su servicio”. Véase Escamilla González, Iván, “La corte de los Virreyes”, en Rubial García Antonio (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, p. 381.

[xviii] Curiel, Gustavo, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en Rubial García, Antonio, (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, p. 94.

[xix] Riva Palacio Vicente, “El virreinato” ... Tomo IV, p. 268.

[xx] Dice Riva Palacio que “al lado de una clase compuesta de poderosos mineros y propietarios que vivían en la opulencia, existía un pueblo numeroso mal vestido, hambriento, y que tenía por habitaciones miserables chozas en los campos o en infectos y húmedos cuartos en los suburbios de las ciudades...” *Ibidem*, p. 220.

[xxi] *Ibidem*, p. 269.

[xxii] *Ibidem*, p. 220.

[xxiii] *Ibidem*, p. 276.

[xxiv] La aplicación de los edictos reales en Nueva España era muy parcial, a veces negociada o hasta ignorada por aquella sociedad, lo que, con los años, favoreció la creación de una conciencia propia de la libertad de hacer, distinta en muchos aspectos a la de la metrópoli.

[xxv] Riva Palacio Vicente, “El virreinato”, en *México a través de los siglos*, Tomo IV, p. 35.

[xxvi] *Idem*.

[xxvii] *Idem*.

[xxviii] Riva Palacio lamenta que “[...] la raza indígena presenta siempre una resistencia pasiva para entrar de lleno en el movimiento social y político de toda la nación, conservando como un rasgo hereditario la desconfianza y el fondo de tristeza de las tribus vencidas”. Véase Riva Palacio Vicente, “El virreinato”, en *México a través de los siglos*, Tomo IV, p. 458.

[xxix] Por ejemplo, cuando se refiere a la insurrección de los indios pimas de Sonora, Riva Palacio dice que éstos colmaron su paciencia debido a que fueron sometidos

a “trabajos extraordinarios” y a castigos “con mucha frecuencia y poco motivo.” Añade que “Un día los pimas se cansaron de sufrir, atravesaron a flechazos a uno de los ópatas y comenzó la insurrección.” *Ibidem*, p. 195.

[xxx] *Ibidem*, p. 458.

[xxxi] *Ibidem*, p. 253.

[xxxii] *Idem*.

[xxxiii] *Ídem*. Riva Palacio toma los datos de estos sucesos del *Diario de sucesos notables*, de Robles, y de algunos expedientes sueltos que estaban en su poder.

[xxxiv] *Ibidem*, p. 256.

[xxxv] *Ibidem*, p. 264.

[xxxvi] *Ibidem*, p. 265. Las cursivas son nuestras.

[xxxvii] *Ibidem*, p. 267.

[xxxviii] María Dolores Bravo, menciona que el pueblo, siempre ávido de celebraciones, disfrutaba de las festividades promovidas tanto por la Iglesia como por el Estado, en las cuales se experimentaba un “regocijo o escarmiento ejemplar de los sentidos” y apelaba a la emotividad de los espectadores. Bravo, María Dolores, “La fiesta pública. Su tiempo y su espacio”, en Antonio Rubial García (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo II, p. 435.

[xxxix] Riva Palacio Vicente, “El Virreinato” ...Tomo IV, p. 268.

[xl] *Idem*.

[xli] *Ibidem*, p. 37.

[xlii] *Ibidem*, p. 275.

[xliii] *Ibidem*, p. 276.

[xliv] Pilar Gonzalbo dilucida sobre este principio cuando dice que “Hay formas de comportamiento cotidiano que son precisamente manifestaciones de colectividades. Las rutinas de trabajo y la fiesta, de la comida y la embriaguez, rara vez son individuales”. Riva Palacio tuvo esta misma noción en su tomo sobre el virreinato, pero desde su momento histórico, en el siglo XIX. Véase Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, p. 17.

[xiv] Para una mejor explicación sobre las falacias en la argumentación, véase Kabalen Vanek, Donna Marie, *Análisis y pensamiento crítico para la expresión verbal*, p. 112.

[xlv] *Ibidem*, p. 277.

[xlvii] Los rancheros serían los antecesores de los ricos hacendados del siglo XIX, a los cuales se perseguiría en los años posrevolucionarios del XX. Esto demuestra lo volátil de la noción del modelo del “buen” mexicano.

[xlviii] *Ibidem*, p. 276.